

Concurso Nº 80 M.P.F.N.

<u>//TA</u>: para dejar constancia que la Vocal del Tribunal del Concurso N° 80 del M.P.F.N., señora Fiscal General doctora Cristina Manghera de Marra hizo saber al suscripto que usufructuará de licencia los días 13 y 14 de diciembre de 2011, a consecuencia de lo cual, el vencimiento del plazo para resolver las impugnaciones deducidas contra el dictamen final del Jurado opera el día 15 de diciembre próximo.

Secretaría Permanente de Concursos, 12 de diciembre de 2011.

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado.